

Resolución del Instituto Tecnológico Geomínero de España por la que se anuncia el contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de la obra de ampliación del edificio de Tres Cantos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Tecnológico Geomínero de España.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Económica.
 - c) Número de expediente: 449/99.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia en la redacción del proyecto y dirección de la obra de ampliación del edificio de Tres Cantos (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 21.364.048 pesetas (128.400 euros).
 5. Garantía provisional: 854.562 pesetas (5.136,02 euros).
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Tecnológico Geomínero de España (Sección de Contratación).
 - b) Domicilio: Calle de Ríos Rosas, 23 (entrepantana).
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Teléfono: 91 3495723-24.
 - e) Telefax: 91 3495828.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de marzo de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No precisa.
 - b) Otros requisitos: Solvencia técnica y económica (artículos 16 al 19 LCAP).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de febrero de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La recogida en los pliegos de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto Tecnológico Geomínero de España (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Calle de Ríos Rosas, 23.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geomínero de España.
 - b) Domicilio: Calle de Ríos Rosas, número 23.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 14 de marzo de 2000.
 - e) Hora: Doce horas.
10. Otras informaciones: Precio de los pliegos: 500 pesetas (3 euros). Venta: Documentación. Calle de Ríos Rosas, 23, 1.ª planta. Horario: Nueve treinta a trece treinta, de lunes a viernes.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de enero de 2000.—El Director general, Emilio Custodio Gimena.—4.632.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso restringido para la contratación de los servicios de recogida y transporte de fondos en estaciones y dependencias de RENFE.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: RENFE-Dirección General Corporativa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras Central.
 - c) Número de expediente: 2.0/0842-0001/3-000.00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Recogida, transporte y custodia de fondos.
 - b) Lugar de ejecución: En todo el territorio nacional peninsular.
 - c) Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: El que resulte de las ofertas.
 5. Garantías:
 - Provisional: 2.000.000 de pesetas.
 - Definitiva: 10 por 100 del importe adjudicado.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: RENFE. Dirección de Compras Central.
 - b) Domicilio: Avenida Pío XII, número 110, Caracola, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28036.
 - d) Teléfono: 91 300 74 58.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Diez días antes de la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará mediante original o copia legitimada del CIF y escritura de constitución de la empresa, inscrita en el Registro Mercantil.
 2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas del Estado Español, que se acreditará mediante certificado de la empresa.
 3. Figurar inscrita en el Registro General de Proveedores de RENFE, o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.
 4. Figurar inscrita en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda en el grupo 3, subgrupo 2, categoría D; que se acreditará mediante documento, de fecha reciente, del Ministerio.
 5. Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los términos establecidos en los artículos 7 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Se acreditará mediante el correspondiente certificado.
 6. Figurar inscrita en el Registro de Empresas de Seguridad con autorización para desarrollar actividades de depósito, custodia, recuento y clasifica-

ción de objetos valiosos, así como de transporte y distribución de fondos de acuerdo con los apartados c) y d) del párrafo 1 del artículo 1 del Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre. Se acreditará mediante certificado del Ministerio del Interior.

7. Haber facturado, por el ejercicio de la actividad objeto del concurso, al menos, la cantidad de 2.000.000 de pesetas en el último ejercicio económico cerrado, que se acreditará aportando original o copia legitimada de las cuentas anuales auditadas correspondientes a dicho ejercicio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: De las solicitudes de participación: 17 de febrero de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de condiciones particulares del concurso.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: RENFE-Dirección de Compras Central.
 - 2.ª Domicilio: Avenida Pío XII, número 110, «Caracola 1».
 - 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28036.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses contados a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: RENFE-Escuela de Gestión.
 - b) Domicilio: Avenida Pío XII, número 110, «Caracola 20».
 - c) Localidad: Madrid, 28036.
 - d) Fecha: Se comunicará oportunamente a los licitadores.
 - e) Hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

10. Otras informaciones: Toda la documentación deberá redactarse en idioma castellano.

Forma de pago: Noventa días fecha factura. Criterios de adjudicación: Los indicados en el pliego de condiciones.

La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 7 deberá adjuntarse a la solicitud de participación.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Madrid, 25 de enero de 2000.—El Director de Compras Central.—4.582.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas para el suministro a RENFE de artículos de regalo promocionales de la imagen de la U.N. Grandes Líneas año 2000.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: U.N. Grandes Líneas. RENFE.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Compras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 2.9/5200-0106/7-00000.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de artículos de regalo promocional con la imagen de la U.N. Grandes Líneas para el año 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: A indicar en función de las ofertas recibidas.